Carmen Dolores Fabrega Medem (1 de 2)
Auxiliar Administrativa
Data Signatura : 06/07/2018
HASH: 6116f956c4a27af9adae92ceda00d730

María Jesús Miralles Miravet (2 de 2)
AEDL - ADL/AFIC
Data Signatura : 06/07/2018
HASH: 6fc249246f867ca2957c569fc06b72c8

GENERALITAT VALENCIANA

UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

Servef
Servici Valencià d'Ocupació i Formació

ANEXO II
(ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN)

NÚM. DE EXPEDIENTE: EMPUJU/2018/279/12

OFERTA 241398

TITULACIÓN OCUPACIÓN 43091029 Empleados administrativos, en general

LUGAR: Centro SERVEF de empleo VINARÒS (CASTELLÓ)

FECHA: 27/06/2018

HORA DE INICIO: 09:00H

HORA DE FIN: 10:00H

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN:

- En representación de la entidad local (hay que especificárla) AJUNTAMENT DE VINARÒS

Presidencia: nombre, apellidos i DNI. M JESÚS MIRALLES MIRAVET - 18984574Y

Secretaría: nombre, apellidos i DNI. CARMEN FÁBREGA MÉDEM - 40936867H

- En representación de les organizaciones sindicales integrantes del Consejo de Dirección del SERVEF:

Vocal 1: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical). FRANCISCO SACACIA BERNAT - 18910827C (UGT)

Vocal 2: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical). JUAN LUIS ANGLÉS MONROIG - 18942193Z (CCOO)

Reunida la Comisión de Baremación prevista en la convocatoria del expediente de referencia, en el lugar, la fecha y la hora y con la composición indicados, han sido baremadas las personas preseleccionadas por el SERVEF de conformidad con los criterios para la selección de las personas trabajadoras, establecidos en el anexo de la Orden 8/2016, de 7 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en el programa de iniciativa social en colaboración con corporaciones locales de la Comunitat Valenciana (DOGV de 11.07.2016), con el resultado siguiente:

1. BAREMACIÓN DE LAS PERSONAS PRESELECCIONADAS:

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL	SELECCIO-NADA (1)
1		30	10	0	3	3	20	0	15	81	X
2		30	10	0	0	3	0	0	15	58	R2
3		30	10	0	0	3	0	0	15	58	X
4		30	10	0	0	0	0	0	15	55	R6
5		30	0	20	0	3	0	0	15	68	X
6		30	10	0	0	3	0	0	15	58	R3
7		30	10	0	0	3	0	0	15	58	R4
8		30	10	0	0	0	0	0	0	40	R9
9		30	10	0	0	3	0	0	15	58	X
10		30	10	0	0	0	20	0	15	75	X
11		30	10	0	0	0	0	0	15	55	R7
12		30	10	0	0	3	0	0	15	58	X

2. PERSONAS NO BAREMADAS

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CAUSAS

3. OBSERVACIONES E INCIDENCIAS DEL PROCESO:

En caso de empate, consultar base sexta Instrucción 1/2018 Dir. General Servef

Lo que firman para su constancia los integrantes de la Comisión de Baremación.

President / Presidenta	Secretari / Secretaria
Vocal 1	Vocal 2

(1) Se señalará con una X a las personas que proceda seleccionar